

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., 08/septiembre/2011

CIRCULAR No. CSA /024/2011

**CC. DIRECTORES Y DIRECTORAS
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES
Y DESCENTRALIZADOS
PRESENTE**

En el marco del programa de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo de Competencias Profesionales, me permito comunicarles que en el portal de la DGEST (Normateca de DGEST en Docencia y en el Foro Virtual de la Dirección de Docencia) podrán consultar el **Lineamiento de Educación a Distancia**, versión 1.0 para los planes de Estudio 2009-2010, que deberá implementarse a partir de agosto del presente año.

Así mismo, les informo que conforme se realice la validación del resto de los lineamientos, se subirán a la página Web de la Dirección General, lo cual les será notificado mediante el oficio correspondiente.

Sin otro particular, me permito enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO
COORDINADOR SECTORIAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL
ACADÉMICA

C.p.-M.I.E. Mara Grassiel Acosta González.-Directora de Docencia.
Lic. Marcela Zamora Santiago.-Jefe de Área de Educación a Distancia.

MACG/MZS/MZS/vfm.



Patriotismo 711 Edif. B 3^{er} Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Dir. 36-01-86-03, Conmut. 36-01-86-00 Ext. 65067, 65058, e-mail: docencia@dgest.gob.mx,
www.dgest.gob.mx



RSGC 247 36
Sector/Área: 2011.07.18
Terminación: Proceso Educativo
Alcance: